

5

E/R

1540

S/T Civil



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO  
13 MAR 2014  
Recibido.....1540.....Hs.  
Exp. N° 28601.....U.S.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que a través del área respectiva del Poder Ejecutivo se informe:

1. Los operativos realizados durante el último año por parte de la División Drogas Peligrosas del Dpto. Caseros, detallando cada localidad y particularmente en Chabás.
2. Qué resultados arrojaron los mismos, si hubo detenidos y el estado de las causas.
3. Qué acciones y/o políticas se encuentra desarrollando dicha repartición en Caseros, ya que se suman las quejas y reclamos de los vecinos, autoridades políticas e institucionales y medios de comunicación ante la supuesta inacción de los mismos.

Mariano A. Caseros  
DIPUTADO PROVINCIAL

Sr. Presidente

La problemática de la comercialización de "drogas peligrosas" que golpea las grandes ciudades, se ha instalado fuertemente en la mayoría de las localidades del Dpto. Caseros.

Los reclamos y quejas de los vecinos por el avance de la "droga" y la inacción de la División responsable de su combate y de la Justicia, se hacen cada día más fuerte. No podemos permanecer indiferentes y es de urgencia conocer la actividad que desarrollan los encargados de perseguir a quienes "trafican con la muerte" en nuestras poblaciones.

Esta situación que hace un par de décadas era impensada, hoy se agrava día a día y necesitamos de una acción decidida, transparente y confiable de las autoridades policiales, en particular de los responsables de combatir este flagelo.

Este llamado también incluye a la Justicia que debe acompañar la acción que el conjunto de nuestras comunidades reclaman. Nos invade una sensación de impunidad. Y mientras el "tráfico de drogas" se incrementa,



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

los responsables solamente aparecen por nuestros pueblos para pedir colaboraciones, desconociendo la bronca que se genera con dichas actitudes.

Por ejemplo, en medio de la "ola de robos" que asoló a Chabás, el presidente de la Comuna tuvo que solicitar a la policía local, que retiren a quienes pedían "colaboración" para la División en cuestión ante la indignación de los vecinos.

Sin más, espero una pronta respuesta, para conocer en forma precisa que se hace en la lucha contra esta lacra social.



Mirtida A. González  
DIPUTADA PROVINCIAL